



26 de febrero de 2020

MENSAJE PARA LA CUARESMA 2020

“¡Conviértanse, porque el Reino de los cielos está llegando!” (Mt 3, 1-12)

A todos los sacerdotes, diáconos, consagrados, seminaristas, apóstoles seculares, y a todos los miembros del Pueblo Santo de Dios de esta amada Iglesia de Yucatán: ¡Pax!

Muy queridos hermanos y hermanas, les saludo con afecto y les deseo todo bien en el Señor al iniciar este santo Tiempo de la Cuaresma, camino de conversión hacia la celebración de la Pascua.

La Ceniza

Iniciamos este santo tiempo litúrgico con el signo de la ceniza, que es un rito muy antiguo usado ya siglos antes de Cristo. Abraham con toda humildad, reconocía que, ante Dios, él no era más que “polvo y ceniza” (Gn 18, 27). Job describía su triste situación, como el haber sido arrojado por Dios al fango y haber sido reducido al polvo y a la ceniza (cfr. 30, 19). El salmo 102, versículo 10 se refiere a la ceniza como signo de tristeza y dice: “En vez de pan como ceniza, mi bebida mezclo con el llanto”. La ceniza también representa la vergüenza y deshonra, como la que sufrió Tamar al ser deshonrada por su propio hermano y echada luego a la calle (cfr. 2 Sam 13, 18-19). También era ya la ceniza un signo de arrepentimiento, sea sentándose, acostándose sobre cenizas o derramando ceniza sobre la cabeza (cfr. Dn 9, 3; Is 58, 5).

La ceniza desde el Antiguo Testamento era signo de humillación, inmundicia, desgracia, vergüenza o arrepentimiento. Pero también era signo de conversión. Por eso Cristo dice: “¡Ay de ti, Corozáin!, ¡ay de ti, Betsaida! Porque si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros realizados en ustedes, ya hace tiempo que, vestidos de penitencia y cubiertos de ceniza, se habrían convertido” (Mt 11, 21; Lc 10, 13). Entonces para nosotros los cristianos, la ceniza es en primer lugar signo de arrepentimiento y conversión, experimentando tristeza y vergüenza por nuestros pecados. El orgulloso dirá: “Pero ¿por qué, si yo no tengo pecados?”, siendo que tiene claro y marcado el pecado original de la soberbia y del consiguiente individualismo, porque quien se sabe hermano de todos, carga con amor y en modo fraterno los pecados de la humanidad.

Recibir la ceniza el miércoles en el que inicia la Cuaresma no es una obligación, pero es un signo muy respetable por su tradición milenaria y bíblica en Israel y luego en la Iglesia, que significa todo lo que hemos dicho, y algo más, pues en estos tiempos de tanta vanidad y de lucimiento de nuestra apariencia física, la ceniza nos recuerda lo que somos, como dice el ministro que nos la impone en una de las admoniciones: somos polvo y en polvo nos hemos de convertir.

Los que no puedan acudir a recibir el signo de la ceniza no cometen pecado, pero es un gesto de caridad llevarla a los enfermos, pues se sienten reconfortados. México es quizá el lugar del mundo donde más católicos, y hasta algunos no católicos, acuden a recibir la ceniza. Esto se explica posiblemente por nuestra cultura tan afecta al tema de la muerte, que nos es recordada por la ceniza.

Me da gusto que en Yucatán mucha gente sea testigo y protagonista de la preparación de la ceniza, pues generalmente en varias partes del mundo ignoran cómo se hace o de dónde proviene la ceniza. Quienes participan en los Centros Pastorales de nuestra Arquidiócesis cada año tienen en su lugar de reunión la quema de las palmas (o “huano”, como aquí se llama a la palma) del Domingo de Ramos del año anterior. Lo que sirvió para aclamar a Jesús como nuestro Mesías y nuestro Rey, ahora nos servirá para expresar nuestro arrepentimiento y conversión. Este año coincidió la quema del llamado “huano” con nuestra celebración del “Día del Vecino”, cuando la sociedad celebraba el Día del Amor y la Amistad, ojalá que esto sea un signo que estimule el sentido comunitario de la conversión, contra el sentido meramente individualista.

El Ayuno, la Limosna y la Oración

“¿Por qué nosotros ayunamos igual que los fariseos, en cambio tus discípulos no ayunan?” (Mt 9, 14; cfr. Mc 2, 18-22; cfr. Lc 5, 33-39). Jesús no hacía que sus discípulos ayunasen porque quería que reaprendieran a ayunar sin el rigorismo e hipocresía de los fariseos, para que dejaran de hacerlo sólo por tradición, poniendo en cambio su corazón en ello.

Entre los primeros cristianos ya era común la práctica del ayuno, como el que hacían en Antioquía cuando el Espíritu Santo eligió a Pablo y a Bernabé para ir a la misión (cfr. Hch 13, 2). El ayuno era una práctica espontánea en las personas y en las comunidades, pero ya se obligaba en tiempo de Cuaresma, como lo afirmaba el gran obispo de Milán san Ambrosio en el siglo IV: “Los otros ayunos son voluntarios; pero los de Cuaresma son de obligación; a los otros nos convidan; pero a estos nos obligan; y no tanto son preceptos de la Iglesia, como del mismo Dios”. La novedad del Evangelio se notaba entonces, como ahora también debe ser, en el espíritu con el que se ayuna, como decía san Basilio el Grande a mediados del siglo IV en Cesarea: “Ayuna, y ayuna con alegría”. Retomemos el ayuno del Tiempo de Cuaresma, cumpliendo con alegría con un precepto muy saludable.

En realidad, el ayuno, la limosna y la oración deben ser prácticas comunes y permanentes de todos los cristianos, a lo largo de toda la vida, pero durante la Cuaresma nos unimos todos en estas prácticas en común y las intensificamos, personal y comunitariamente, como una mejor preparación para la Pascua. No olvidemos la necesaria interrelación que existe entre el ayuno y la limosna, tal como ya orientaban los Santos Padres de la Iglesia en los primeros siglos. Así lo señala el texto del Pastor de Hermas en el siglo segundo: “Y de la comida que habías de tomar, calcularás la cantidad de gasto que correspondería a aquel día y lo entregas a una viuda, a un huérfano o a un necesitado.”

En cuanto a la oración, invito a todos a revalorar la meditación del Santo Viacrucis, personal, en familia o comunitariamente. No lo dejemos como una devoción para abuelitas. Invito particularmente a todos los jóvenes para que hagan esta devoción con el máximo provecho; ustedes lo sabrán encontrar y seguir en las redes sociales. También, quien no tenga la costumbre del rezo diario del Santo Rosario, sería una excelente devoción cuaresmal para todos.

No olvidemos la oración personal, la que no necesita palabras o fórmulas memorizadas, sino las palabras espontáneas y tiernas que salen de un corazón

enamorado de Dios para pedirle perdón, para darle gracias, para pedir alguna gracia o para alabarle. Todo tiempo es bueno para orar: al levantarnos y al acostarnos; antes y después de los alimentos; en nuestros traslados de un lugar a otro; en cualquier momento, sin descuidar nuestros deberes, podemos estar elevando el pensamiento y el corazón al Señor.

La Palabra de Dios

Antes de ascender a los cielos, Jesús resucitado le explicaba a los Apóstoles cómo en la Ley de Moisés, en los Profetas y en los Salmos, se hablaba de él: “Entonces les abrió la inteligencia para que pudieran entender las Escrituras” (Lc 24, 45). De este pasaje, el Papa Francisco sacó el nombre de su documento, a modo de Motu Proprio, “Aperuit Illis” (que en español significa “Les abrió”), publicado el 30 de septiembre pasado, con el que se conmemoraba el 1600 aniversario de la muerte de san Jerónimo. Este santo en el siglo IV fue el primer traductor de toda la Sagrada Escritura, de sus lenguas vernáculas al latín, que era el idioma que la gente sencilla de aquel tiempo podía entender. En este documento, el Papa mandó que se celebre el tercer domingo del Tiempo Ordinario, el Domingo de la Palabra de Dios.

El pasado domingo 26 de enero celebramos por primera vez el Domingo de la Palabra de Dios, tal como nos lo mandó el Sumo Pontífice. La intención del Papa ha sido la de reavivar la lectura, meditación y puesta en práctica de la Palabra de Dios escrita en la Biblia. Aunque hay muchos hermanos que frecuentan la lectura de la Sagrada Escritura, hay otros en cambio que nunca la utilizan, y que si la tienen en casa sólo está de adorno. Nuestra gratitud con el sucesor de Pedro por llamarnos a acercarnos más y más a la Palabra Divina, especialmente en este tiempo de la Cuaresma.

Todos los domingos en las celebraciones de la Eucaristía, así como en las celebraciones de la Palabra donde no puede asistir un sacerdote, se proclaman dos textos de la Palabra divina, intercalando un salmo responsorial, para luego escuchar la proclamación de un pasaje del santo Evangelio. En seguida el sacerdote con su homilía, que se debe centrar totalmente en la Palabra proclamada, nos ayuda a profundizar en el mensaje que el Señor nos quiere transmitir. En los lugares donde hay celebración de la Palabra en ausencia de sacerdote, el diácono o el ministro se esfuerzan por comentar lo mejor que pueden la Palabra escuchada.

Pero cada fiel cristiano puede releer los mismos pasajes u otros más en una lectura meditada, encontrando en la Palabra de Dios una fuente riquísima de oración. Recordemos que, como dice la Carta a los Hebreos: “En efecto, la Palabra de Dios es viva, eficaz y más cortante que una espada de dos filos: ella penetra hasta dividir alma y espíritu, articulaciones y médulas, y discierne las intenciones y pensamientos del corazón” (Hb 4, 12). También hay grupos que durante la semana se reúnen para escuchar y comentar anticipadamente, así como para llevar una lectura ordenada de la Escritura.

Ojalá en Yucatán pueda crecer entre todos los católicos un gran amor por la Palabra de Dios, y que en esta Cuaresma ya se incremente el tiempo que le dedicamos a la Sagrada Escritura, pidiendo siempre que, así como hizo con los Apóstoles, el Señor nos abra la inteligencia para entender la Escritura; y al mismo tiempo no olvidar lo que desde el principio advertía el Apóstol san Pedro: “Pero ante todo, sepan que ninguna profecía de la Escritura se puede interpretar por cuenta propia, porque ninguna profecía ha tenido su origen en la voluntad humana, sino que, dejándose llevar por el Espíritu Santo, unos hombres hablaron de parte de Dios” (2 Pe 1, 20-21). Aunque se lea en forma individual o privada, la interpretación de la Palabra debe hacerse bajo la guía de la Iglesia, teniendo cuenta que la Sagrada Escritura fue escrita en la Iglesia, por la Iglesia y para la Iglesia.

Los Ejercicios Espirituales

Espero que sean muchos los católicos que asistan a los ejercicios espirituales que se impartan en su comunidad parroquial, en el templo que les quede más cercano a su trabajo, o donde predique el predicador de su preferencia. Los ejercicios espirituales durante la santa Cuaresma son una excelente manera de profundizar en nuestra vida cristiana, y de disponernos convenientemente a la celebración de la Pascua.

De antemano sé que hay muchas parroquias, sobre todo en el interior del Estado, que tienen múltiples comunidades, a veces más de veinte que atender y que es materialmente imposible para el sacerdote ofrecer ejercicios espirituales en cada comunidad. También sé que hay personas que, por sus horarios de trabajo u otras responsabilidades, no podrán asistir a los ejercicios espirituales.

Sin embargo, la vida moderna, así como nos pone tantos obstáculos para la práctica de nuestra vida cristiana, por otra parte nos ofrece igualmente

múltiples recursos para ello, por lo que seguramente en la televisión o en las redes sociales podrán encontrar estos ejercicios para seguirlos.

La Confesión y la Comunión

Entre los cinco mandamientos de la santa Madre Iglesia, están el de confesarse por lo menos una vez al año y el de comulgar en la Pascua. La conversión auténtica para un creyente católico se expresa en acudir a confesarse en el sacramento de la Reconciliación, teniendo en cuenta que Cristo y su Iglesia nos escuchan y absuelven a través del ministerio del sacerdote.

Ustedes pueden aprovechar los servicios de confesiones en los que se reúnen los sacerdotes de un mismo Decanato en cada una de las parroquias. Pido a todos nuestros sacerdotes que durante todo el año ofrezcan a sus fieles un día y horario seguro en el que sus fieles puedan acercarse a la confesión en su propia parroquia.

Debería ser lo normal que cada católico asista a misa entera todos los domingos y fiestas de guardar, que todos los asistentes que tengan la edad y la preparación necesarias, se acercaran a la santa comunión con las debidas disposiciones, aunque no es necesario acercarse a confesar antes de cada vez en que se va a recibir la comunión. Recordemos que la confesión obliga una vez al año o antes de comulgar cuando hay conciencia de pecado mortal.

Mantengamos la Comunión sacramental con Cristo y con su Iglesia; así podremos vivir mucho más en paz con Dios y con nuestros hermanos.

Cuarenta Días

La duración de la Cuaresma varía en la historia y en la geografía de la Iglesia, pero en la Iglesia Occidental quedó establecido el número simbólico de los cuarenta días, que se pueden contar desde el primer domingo de Cuaresma hasta el Jueves Santo, en el inicio del Triduo Pascual; también si contamos desde el Miércoles de Ceniza, se cumplen cuarenta días el Domingo de Ramos.

Lo que importa en realidad es el simbolismo en el lenguaje bíblico del número “4”: recordemos los cuarenta días que duró el diluvio y los cuarenta días que todavía esperó Noé con su familia antes de abandonar el arca (cfr. Gn 6-8); recordemos los cuatrocientos años de esclavitud del pueblo de Israel en Egipto y los cuarenta años de deambular por el desierto antes de entrar en la

tierra prometida (Éxodo); recordemos los cuarenta días de Moisés en el monte Sinaí, cuando recibió las Tablas de la Ley (cfr. Ex 34, 28); recordemos que el profeta Elías, fortalecido con el alimento que le dio el ángel del Señor, caminó durante cuarenta días y cuarenta noches, hasta llegar al monte Horeb (cfr. 1 Re 19, 8).

Sobre todo, tengamos en cuenta los cuarenta días que pasó Jesús en el desierto, en ayuno y oración, preparándose para la misión que debía iniciar de anunciar el Reino de Dios y entregar su vida para redimirnos. Además, en el desierto, Jesús nos dio ejemplo de cómo enfrentar y vencer las tentaciones del demonio (cfr. Mt 4, 1-11; Mc 1, 12; Lc 4, 1-13).

De todos esos pasajes podemos concluir que el número “4”, así como sus compuestos de “40” o “400”, simbolizan un tiempo difícil, un tiempo de prueba, un tiempo de tormenta o de desierto. De igual modo, se trata de un tiempo de caminar en compañía del Señor, de un espacio de oración, de una historia con un final feliz; como el final del diluvio, el final de la esclavitud, el final del desierto, y sobre todo, de la victoria final sobre el demonio.

Los cuarenta días que dura la Cuaresma nos invitan a recordar y vivenciar los mismos días que Jesús pasó en el desierto preparándose para su misión. En particular nos sirven como un tiempo ideal para preparar la celebración de nuestra próxima Pascua, que es la fiesta más grande del cristianismo, ya que conmemora la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor Jesús, su paso de la muerte a la vida. Nos prepara para renovar nuestro compromiso bautismal en la Vigilia Pascual y en todo el día del Domingo de Resurrección.

También la Cuaresma nos ayuda a entender que toda nuestra vida cristiana es un constante camino de conversión, que durante el camino de la vida podemos pasar por toda clase de peligros físicos, espirituales o de cualquier tipo, pero si somos conscientes de que el Señor camina con nosotros será más fácil enfrentar la adversidad. Finalmente, vivir la Cuaresma como es debido, nos hace estar conscientes de lo que hay al final del camino, que es nuestro ingreso a la tierra prometida, es decir, la Patria Celestial.

La Conversión Personal, Comunitaria y Social

“¡Conviértanse, porque el Reino de los cielos está llegando!”. Tanto hoy, como al inicio de su vida pública, Jesús nos sigue llamando a convertirnos, pues

en la actualidad el Reino de los cielos sigue llegando a todo aquel que en verdad quiera recibirlo.

El cambio que el mundo necesita, que México y Yucatán desean, comienza por la conversión personal de cada uno de nosotros. Con mi conversión, con tu conversión, el mundo empieza a cambiar. El cambio que Dios pide que yo tenga en mi vida será en favor de mi familia, de mis compañeros de escuela, de trabajo, tanto como de cualquier grupo humano en el que nos movamos. No esperemos a que los demás cambien, sirvamos en cambio al mundo con nuestra conversión.

Esperemos que las manifestaciones y reclamos de las mujeres en México provoquen una verdadera conversión social, donde las mujeres mexicanas sean respetadas en sus derechos, y que no sólo se combatan los feminicidios, sino que en general desaparezca la violencia que se ejerce contra ellas aún dentro de sus propios hogares. Ojalá que el feminismo se convierta, para que no promueva el odio o la revancha contra los hombres, ni mucho menos se atente contra la vida de los no nacidos.

Esperemos que México se convierta en un país de paz, donde cada uno de nosotros se convierta en un constructor de la paz en su entorno, dentro de su propia familia, en su escuela, en su barrio, en su centro de trabajo y donde quiera que conviva con otras personas. Trabajemos por la verdadera paz que es fruto de la justicia, de la solidaridad y del desarrollo humano integral.

Esperemos que cada uno de nosotros en lo personal escuche el llamado que nos ha hecho el Papa Francisco en la Encíclica *Laudato Si'* a la conversión ecológica, que es para los gobernantes y dueños de fábricas, pero que también, y en primer lugar, es un llamado a la conciencia personal de todos nosotros.

Conclusión

De la mano de María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, recorramos el camino de la Cuaresma, para que con su consejo: “Hagan lo que él les diga”, avancemos de su mano en los pasos seguros del seguimiento de Cristo.

**+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán**